ORDEN de 30 de enero de 1973 por la que se nombra Vocal de libre designación, para el año 1973, del Patronato del Centro Nacional de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación a don Andrés de la Oliva y de Castro.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo segundo de la Orden ministerial de 28 de noviembre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de diciembre) por la que se da cumplimiento al Decreto 1678/1969, de 24 de julio, sobre organización y funciones del Centro Nacional de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Andrés de la Oliva y de Castro Vocal de libre designación, para el año 1973, en el Patronato del citado Centro Nacional de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de enero de 1973.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Subsecretario de Educación y Ciencia.

ORDEN de 30 de enero de 1973 por la que se nombra Vocal de libre designación, para el año 1973, del Patronato del Centro Nacional de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación a don José Blat Gimeno.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo segundo de la Orden ministerial de 28 de noviembre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de diciembre) por la que se da cumplimiento al Decreto 1678/1969, de 24 de julio, sobre organización y funciones del Centro Nacional de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José Blat Gimeno Vocal de libre designación, para el año 1973, en el Patronato del citado Centro Nacional de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de enero de 1973.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Subsecretario de Educación y Ciencia.

ORDEN de 30 de enero de 1973 por la que se nombra Vocal de libre designación, para el año 1973, del Patronato del Centro Nacional de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación a don Francisco Gómez Antón.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo segundo de la Orden ministerial de 28 de noviembre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de diciembre) por la que se da cumplimiento al Decreto 1678/1969, de 24 de julio, sobre organización y funciones del Centro Nacional de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Francisco Gómez Antón Vocal de libre designación, para el año 1973, en el Patronato del citado Centro Nacional de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de enero de 1973.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Subsecretario de Educación y Ciencia.

ORDEN de 30 de enero de 1973 por la que se nombra Vocal de libre designación, para el año 1973, del Patronato del Centro Nacional de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación a don Jesús Sancho Rof.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo segundo de la Orden ministerial de 28 de noviembre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de diciembre) por la que se da cumplimiento al Decreto 1678/1969, de 24 de julio, sobre organización y funciones del Centro Nacional de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Jesús Sancho Rof Vocal de libre designación, para el año 1973, en el Patronato del citado Centro Nacional de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de enero de 1973

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Subsecretario de Educación y Ciencia.

ORDEN de 30 de enero de 1973 por la que se nombra Vocal de libre designación, para el año 1973, del Patronato del Centro Nacional de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación a don Efrén Borrajo Dacruz.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo segundo de la Orden ministerial de 28 de noviembre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de diciembre) por la que se da cumplimiento al Decreto 1678/1969, de 24 de julio, sobre organización y funciones del Centro Nacional de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Efrén Borrajo Dacruz Vocal de libre designación, para el año 1973, en el Patronato del citado Centro Nacional de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de enero de 1973.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Subsecretario de Educación y Ciencia.

ORDEN de 30 de enero de 1973 por la que se nombra Vocal de libre designación, para el año 1973, del Patronato del Centro Nacional de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación a don Jesús López Medel.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo segundo de la Orden ministerial de 28 de noviembre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de diciembre) por la que se da cumplimiento al Decreto 1678/1969, de 24 de julio, sobre organización y funciones del Centro Nacional de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Jesús López Medel Vocal de libre designación, para el año 1973, en el Patronato del citado Centro Nacional de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de enero de 1973.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Subsecretario de Educación y Ciencia.

ORDEN de 30 de enero de 1973 por la que se nombra Vocal de libre designación, para el año 1973, del Patronato del Centro Nacional de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación a don Jesús Moneo Montoya.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo segundo de la Orden ministerial de 28 de noviembre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de diciembre) por la que se da cumplimiento al Decreto 1678/1969, de 24 de julio, sobre organización y funciones del Centro Nacional de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Jesús Moneo Montoya Vocal de libre designación, para el año 1973, en el Patronato del citado Centro Nacional de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de enero de 1973.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Subsecretario de Educación y Ciencia.

ORDEN de 30 de enero de 1973 por la que se nombra Vocal de libre designación, para el año 1973, del Patronato del Centro Nacional de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación a don Manuel Estepa Llaurens.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo segundo de la Orden ministerial de 28 de noviembre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de diciembre) por la que se da cumplimiento al Decreto 1678/1969, de 24 de julio, sobre organización y funciones del Centro Nacional de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Manuel Estepa Llaurens Vocal de libre designación, para el año 1973, en el Patronato del citado Centro Nacional de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de enero de 1973.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Subsecretario de Educación y Ciencia.